



JULIAN GALLO
SENADOR



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 16 de abril de 2024

Honorable
Mesa Directiva
Senado de la República

APROBADO
24 04 2024

PROPOSICIÓN #168

En mi calidad de Senador de la República, solicito a la Plenaria del Senado de la República **APROBAR** la realización de una **AUDIENCIA PÚBLICA**. Esto con el propósito de escuchar la opinión de los firmantes del Acuerdo de Paz y comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz, así como algunas instituciones, con relación a las recientes actuaciones de la JEP que ponen en vilo la seguridad jurídica de las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz para la Terminación del conflicto y la construcción de una Paz Estable y duradera.

Para tal efecto, sírvase **CITAR** a los Ministros de Justicia, el señor Néstor Osuna y el Ministro del Interior el señor, Luis Fernando Velasco, e **INVITAR** a las siguientes instancias:

1. Alto Comisionado para la Paz, el señor José Otty Patiño Hormaza.
2. Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, el Magistrado Roberto Carlos Vidal.
3. Voceros de los comparecientes de las extintas FARC- EP ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus apoderados.
4. Representantes de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación.
5. Representantes del Consejo Nacional de Reincorporación.

Cordialmente,

Carlos A. Baranda Mora
Jahel Quiroga

[Handwritten signature]

JULIÁN GALLO CUBILLOS

Senador de la República



[Handwritten signature]
Luis Fernando Velasco
Ministro del Interior



UN PARTIDO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Inti Aspilla

[Handwritten signature]
Salvador Julio Toboada